

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

En Buenos Aires, a los 18 días del mes de febrero del año mil novecientos noventa y dos, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, los señores Ministros que suscriben la presente,

CONSIDERARON:

Que mediante la ley 23.735 se creó una Cámara Federal y los juzgados Nros. 3 y 4 con asiento en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires.

Que de acuerdo a las posibilidades en materia de infraestructura solo es posible encarar la puesta en funcionamiento de la Cámara y de los Ministerios Públicos ante esa instancia.

Que, mediante la resolución N° 71/92 este Tribunal asignó los cargos correspondientes a las respectivas dotaciones de personal de conformidad a lo dispuesto en el Anexo "I" de la citada ley y con el alcance precedentemente señalado.

Que es propósito de esta Corte Suprema proveer lo necesario para asegurar la correcta prestación del servicio de justicia, por lo que la puesta en funcionamiento del nuevo tribunal constituye una prioridad insoslayable.

Que, en consecuencia, y teniendo en cuenta que el Poder Ejecutivo Nacional mediante los decretos Nros. 1451/91 y 1760/91 y las resoluciones Nros. 560/91 y 941/91 procedió a designar a los magistrados y funcionarios que se desempeñarán en esa jurisdicción, este Tribunal considera pertinente la puesta en funcionamiento del tribunal creado.

Por ello,

ACORDARON:

1°) Disponer la habilitación de la Cámara Federal de Apelaciones con asiento en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, a partir del 9 de marzo del año 1992.

2°) Recibir el juramento de ley a los magistrados y funcionarios designados mediante los decre-

tos Nros. 1451/91 y 1760/91 y las resoluciones Nros. 560/91 y 941/91.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando que se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.-

Ricardo Levene

RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Mariano Cavagna

MARIANO CAVAGNA MARTINEZ
VICEPRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Carlos S. Fayt

CARLOS S. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

República

REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE JUSTICIA
Y DE DEFENSA

Santiago Penabazco

SANTIAGO PENABAZCO
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

[Signature]

**SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION**

Antonio Poggiano

ANTONIO POGGIANO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

[Signature]